

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

20379 *ORDEN de 27 de agosto de 1984 por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para proveer una vacante de funcionario de la Carrera de Interpretación de Lenguas.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la norma cuarta de la Orden de 2 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo del mismo año) por la que se convoca oposición para proveer una vacante de funcionario de la Carrera de Interpretación de Lenguas,

Este Ministerio ha acordado hacer pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la citada oposición:

Aspirantes admitidos

	DNI
Baetzbehrens, Birgitt	37.635.715
Bittes Buth, Rudolf Erwin	618.753
Born de Liñán, María Teresa	50.664.557
Buckinx de Sotilla, Francisca	1.388.578
Calle Rodríguez, Paloma	51.871.400
Canal Marcos, Gilberto	1.642.524
García Martínez, Carmen	50.797.540
Hernández Cobas, Andrés Francisco	28.851.083
Hue Bordallo Mercedes	708.591
Johansen, Jette	50.283.625
López Lorenzo, María Teresa	1.498.805
Lorenzo Saiz-Calleja, Guillermo	1.493.469
Llorente Meana, Fidel	9.592.994
Martín Díez, María Inmaculada	13.083.388
Martin Schrader, Cristina	28.703.812
Martínez Ríos, Elena	2.521.568
Mielimonka Schmidt, Gerda	10.518.950
Núñez Ferrer, Miguel	37.737.816
Orobón Martínez, Luis Felipe	5.342.743
Pindado Zazo, Anastasio	6.533.113
Ramírez Bellerín, Laureano	50.398.401
Revuelto Ruiz de los Mozos, Rafael	29.988.974
Rodríguez Lorenzo, Benjamín	5.584.800
Rohrbach, Marianne Adolfine	50.688.636
Santos Coronado, Ángela	50.789.087
Sarrazin Bellsola, Alejandra	5.409.749
Schutze, Ingrid Erna	51.700.909
Sevilla Gómez, Reyes	6.970.783
Zamora Pagoaga, Isabel	15.159.397

Aspirantes excluidos

Ninguno.

A tenor de lo dispuesto en la citada norma de la convocatoria, los interesados podrán interponer recurso de reposición con un plazo de interposición de un mes ante el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—P. D., el Subsecretario, Gonzalo Puente Ojea.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

20380 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 13 de junio de 1984, de la Junta del Puerto de Tarragona, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una vacante de Comisario existente en dicho Organismo.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de 11 de agosto de 1984, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 23425, columna izquierda, base 1.1.1. Características de la plaza, párrafo segundo, donde dice: «... Organismos Autónomos y su régimen económico será fijado por», debe decir: «... Organismos Autónomos y su régimen económico será el fijado por».

En la página 23426, columna derecha, base 6.7. Orden de actuación, párrafo primero, donde dice: «se determinará mediante sorteo y su resultado se publicará», debe decir: «se determinará mediante sorteo público y su resultado se publicará».

En la página 23427, columna derecha, segundo ejercicio, tema 12, párrafo segundo, donde dice: «gestor naval, el consignatario, el comisionista transitorio», debe decir: «gestor naval, el consignatario, el comisionista transitorio».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20381 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, área de «Economía de la Empresa» (048), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Economía de la Empresa» (048), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Barcelona, conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor los señores que a continuación se relacionan:

Don Alberto Abad González.
Don Laurentino Bello Acebrón.
Don Angel Berges Lobera.
Don Adolfo Blanco Martínez.
Don Luis de Borja Solé.
Don Francisco Bosch Font.
Don Manuel Carrasco Carrasco.
Doña Montserrat Casanovas Ramón.
Doña María del Pilar Cibrán Ferraz.
Don Jesús Cristóbal Zubizarreta.
Don Salvador Durbán Oliva.
Don Máximo Ferrando Bolado.
Don Ildefonso Grande Esteban.
Don Cesáreo Hernández Iglesias.
Don José Antonio Jiménez Quintero.
Don Francisco Martín Ruiz.
Don José Luis Martínez Parra.
Don César Menéndez Rocas.
Doña María Dolores Moreno Luzón.
Don Juan Ramón Oreja Rodríguez.
Don Enrique Ortega Martínez.
Doña Irene Pisón Fernández.
Don Arturo Rodríguez Castellanos.
Don Ramón Jesús Ruiz Martínez.
Don José Luis Santos Arrebola.
Don Francisco Serrano Gómez.
Don Joaquín Tena Millán.
Don José María Torralba Martínez.
Don Ramón Valle Cabrera.
Don José Antonio Varela González.

Asimismo se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 19.1 de la citada Orden y que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto:

Don Antonio Marzal Fuentes.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo

de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—I. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20382 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, área de «Economía política y pública» (049), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Economía política y pública» (049), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Barcelona, conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Juan I. Alvarez Corugedo.
Don Leandro Benavides Gómez.
Don Alejandro Conde López.
Don Oscar de Juan Asenjo.
Don Ignacio García Domínguez.
Don Juan Manuel García-Agúndez Jiménez.
Don Francisco González-Blanch Roca.
Don José Manuel Guirola López.
Don Tomás Moltó García.
Don Santos Pastor Prieto.
Don Jesús Ruza Tarrío.
Don Ambrosio Sempere Flores.
Don Roberto Torres Calvo.
Don Ramón Valentín Macau.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20383 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, área de «Expresión Gráfica Arquitectónica», 061, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Expresión Gráfica Arquitectónica», 061, previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Valencia, conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña Adriana Bisquert Santiago.
Don Francisco Claramunt Pol.
Don Rafael Contel Comenge.
Don Carlos Fernández-Gago Varela.
Don Manuel Hidalgo Herrera.
Don Federico Melendo García-Serrano.
Don Antonio Millán Gómez.
Don Juan Bautista Mur Soteras.
Don Cándido Orts Bayarri.
Don Santiago Roqueta Matías.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2, de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20384 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, área de «Electrónica», 052, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Electrónica», 052, previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Sevilla, conforme previene el artículo 16.3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Alberto Cornet Calveras.
Doña Ana Esperanza Delgado García.
Don José Ángel Gregorio Monasterio.
Don Martín Jaraiz Maldonado.
Don Ángel Benito Rodríguez Vázquez.
Don Antonio José Rubio Ayuso.
Doña Adoración Rueda Rueda.

Asimismo se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 19.1, de la citada Orden y que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto:

Don Lorenzo Gómez González.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1984), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20385 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, área de «Economía, Sociología y Política Agraria», 050, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Economía Sociología y Política Agraria», 050, previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de León, conforme previene el artículo 16.3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984 ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Luis Vicente Barceló Vila.
Don Alfredo Cadenas Marín.
Doña Enequina Adilia Calatayud Piñero.
Don José Luis Fernández-Cabada Labat.
Doña María Teresa Iruretagoyena Osuna.
Don José Luis López García.
Don Eduardo Moyano Estrada.
Don Eduardo Ramos Real.
Don Juan Carlos Tío Saralegui.